EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 18 de Febrero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2365

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Se arriendan, en ventajosas condiciones, los saltos de agua, situados en el Artefacto del prado de la lana sobre el río Carrión, á distancia de medio kilómetro de Palencia, é igualmente de las estaciones del ferrocarril Norte y Noroeste: su fuerza motriz es de ocho caballos de vapor efectivo cada uno, susceptibles de doble potencia: y si para el mejor desarrollo de la industria que se instalase, fuera necesario construir locales, además de los almacenes que hoy existen contiguos, podrían facilitarse por el dueño.

A quien pudiera convenir, se entenderá con Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, núm. 30.

Sección editorial.

La instrucción obligatoria.

En España todos los ciudadanos tienen voto; pero antes todos los pueblos debieran tener escuelas.

Muchos miles se han gastado en la confección del censo; pero muchos miles más se deben á los maestros.

El Estado ha dicho al pueblo: ejercita la voluntad; pero el Gobierno no ha sabido decir al país, desarrolla la inteligencia.

No hay que darle vueltas. Hoy tenemos muchos derechos y somos más individuos; pero hoy tenemos grande ignorancia y somos menos personas.

La consecuencia es dura, pero el principio no es más blando.

Existe la libertad de imprenta y hay muchos miles de ciudadanos que no saben leer. Se puede emitir libremente el pensamiento y hay miles de hombres que no saben escribir. El derecho de asociarnos está consagrado en la ley y viven ejércitos de seres racionales que carecen de la idea de la sociedad.

Cada cual puede seguir la religión que crea conveniente, y abundan seres libres que desconocen el significado de la palabra conciencia.

¡Cuánto ha costado al pueblo la conquista de esos derechos! ¡Cuánto ha costado á las naciones la formación de esas leyes!

En menos tiempo y con menos sacrificio hubiéramos conseguido la libertad más omnímoda si alguien nos hubiera enseñado á racionar, si alguien hubiera implantado la enseñanza obligatoria.

***

A nadie se le ha ocurrido suprimir el alimento que sustenta el cuerpo; pero muchos no han pensado en buscar el pasto que nutre el espíritu.

Parece que el alma, por ser más noble, debe tenérsela en menor estima. Parece que el pensamiento, por ser destello del cielo, es inferior á la materia, que al fin del polvo viene, y al polvo ha de volver.

Si el cuerpo no se alimenta no tenemos vida; si el alma no se educa no tenemos hombre.

El hombre no es un sér que vejeta y que viene y se va del mundo sin saber el viento que le trae y sin saber el viento que le lleva.

Este es el bruto, que se alimenta porque el instinto le aguijonea; vive porque el alimento le mantiene, y toca á su fin porque en la encontrada lucha de las fuerzas, perdióse el equilibrio y la desasimilación hizo la bancarrota.

El sér pensante, la criatura racional tiene naturaleza superior, y por lo mismo superiores fines y superiores medios.

Nadie nació sabiendo; la ciencia es el legado que un hombre deja á otro hombre y una edad á otra edad y un pueblo á otro pueblo. Y ese testamento en el que se contienen los trabajos y sudores de nuestros mayores, debe ser recogido por nosotros con religioso respeto para cumplir la obra providencial de la historia cifrada en la perfección humana.

En esta obra hemos de entrar todos porque la perfección no es obra exclusiva para un hombre, ni privilegio cedido á una clase. Dentro de su esfera, la humanidad ha de alcanzar perfecto desarrollo, y esa idea de humanidad abarca á todos y á cada uno de los seres que vienen á la vida y que han de significarse como verdaderos elementos conscientes y racionales.

La tierra cedida á cada individuo no es la misma en extensión, pero es la misma en calidad, y lo que á cada hombre importa es cuidar de negociar sus talentos y cultivar el terreno que se le ha señalado.

***

La instrucción es un bien particular y una necesidad universal; por consiguiente la enseñanza debe ser obligatoria.

La sociedad nos concede el derecho, dentro de lo lícito, de querer esto ó aquello, pero para querer ó dejar de querer se necesita conocer.

Arrojar la semilla es inútil si el terreno no está en condiciones de hacerla germinar.

Concedernos un derecho si no estamos preparados para hacerlo, es poner en nuestras manos un instrumento mortífero, que tanto puede servir para el asesinato como para el suicidio.

Si los pueblos han de ser responsables de su destino; si las naciones han de gobernarse por sí mismas, no cabe más solución que difundir los principios y esposar las ideas; de otro modo el capricho constituirá la ley ó la ambición explorará la ignorancia.

Si somos libres somos responsables; y si somos responsables preciso es que nos conozcamos á nosotros, que sepamos medir el alcance de nuestros pensamientos y la trascendencia de nuestros actos.

Una sociedad de ignorantes es una sociedad de esclavos. Haga el Estado la instrucción obligatoria y hará la sociedad libre.

Tenemos el deber de educar y perfeccionar el espíritu; pues el Estado tiene e derecho de hacer que nuestro espíritu sel perfeccione y se eduque.

Esta ley sujeta á todos los ciudadanos; sujeta á todos los hombres. La instrucción es obligatoria.

C. F.

Ahora que ya es un hecho en nuestra ciudad el alumbrado público por medio de la luz eléctrica, creemos de actualidad el artículo que publicamos á continuación, y que no dudamos han de leer con gusto nuestros suscriptores:

El alumbrado eléctrico

COMPARADO CON LOS DEMÁS SISTEMAS.

El conocido electricista inglés señor Preece, en una conferencia dada en el congreso del «Sanitary Institute» de Brighton, ha demostrado una vez más la superioridad de la luz eléctrica bajo el punto de vista de higiene.

La gran ventaja higiénica del empleo del alumbrado eléctrico en las habitaciones y en los talleres, consiste en que el aire no se vicia por los productos de la combustión, no se debilita por la sustracción de oxígeno, ni se calienta por su mezcla con gases calientes.

Mientras que nuestra legislación prescribe severas medidas para evitar la sofisticación de bebidas y comestibles, no fija en nada su atención sobre el envenenamiento del aire de nuestras habitaciones por los gases nocivos.

El óxido de carbono es un veneno mortal, y no obstante, el gas de alumbrado llena de él nuestras habitaciones. Si las leyes fueran lógicas, privarían el empleo de todo mechero capaz de producir con exceso el ácido carbónico, que no puede entrar en el aire en la proporción de 6 volúmenes por 10.000, sin dañar á la salud, de 10 volúmenes sin afectar al corazón, y de 30 volumenes sin causar dolores de cabeza, etc. Por consiguiente,

X.

LA COQUETA.

—¿Marcha el asunto? dijo vivamente el conde, pero con voz tan baja, que su compañera debió adivinar más bien que oir esta pregunta.

—Perfectamente! respondió la joven en el mismo tono.

—¿Seguís las huellas?

—He levantado la caza y la he hecho seguir hasta su madriguera.

—Muy bien. ¿Es el que yo sospechaba?

—El mismo.

—¿Estáis segura de no engañaros?

—Absolumente.

—¿Entonces podremos obrar?

—Cuando queráis.

—En tal caso, esta noche.

lentamenre el aféizar de una de las ventanas que caían á la calle.

La joven le siguió, y una vez solos los dos, entablaron conversación.

familiarmente al de Bernac, dejando ver el bello esmalte de sus dientes blancos y alineados entre el coral de sus labios entreabiertos.

Sus grandes ojos negros, de pupilas aterciopeladas nadando en el blanco límpido del ojo, se cobijaban bajo dos largos párpados extremadamente movibles y guarnecidos de largas pestañas de ébano rizadas y sedosas.

Su boca, bien arqueada, diseñaba al abrirse dos hoyuelos lindísimos y provocadores que se ahuecaban en sus contorneadas mejillas.

Su barba redonda era bastante bella á pesar del lunar que la cubria en su mayor parte.

En fin sus cabellos, levantados hacia atrás, descubrían una frente pura y ligeramente combada.

Al saludo y á la sonrisa de la encantadora joven, el conde de Bernac había contestado con una ojeada y un movimiento de la mano que denotaban, á los ojos del observador menos perspicaz, una evidente familiaridad.

M.C.D.2022

5 pies cúbicos de aire por hora, para no alterar las buenas condiciones de salubridad en las habitaciones.

La luz eléctrica es un poderoso agente de salud. No sólo se encuentran los que la usan mucho mejor que antes, sino que además, su apetito aumenta y duermen con más tranquilidad. Los obreros trabajan mejor y sus faltas por enfermedad son mucho menos frecuentes.

En «Laving Bank» de Quecen Victoria Street, en Londres, donde trabajan 1.200 personas, la disminución de faltas por enfermedad ha sido tan grande, que el aumento de trabajo ha hecho cubrir el exceso de gasto que ocasiona la luz eléctrica. Esta curiosa observación se ha hecho en algunos otros puntos.

Desde la Corte.

17 de Febrero de 1891.

Sr. Director:

La primavera ha adelantado este año sus hermosos días, y á no ser porque los árboles no quieren todavía entregarse á los regocijos propios de esa hermosa estación, diríamos que el frío invierno nos había dejado, por ahora, en paz y tranquilidad. Pero todavía tras estas esplendorosas tardes vendrán las obscuras y displicentes de Marzo en que el fríose recrudece constantemente en los campos que rodean esta coronada villa.

El hecho es que se aprovechan ahora los buenos días marchándose todo el mundo de paseo y dejando desiertos los círculos, donde esta tarde aparecen alegres y satisfechos los ministeriales por el triunfo obtenido en la elección de Senadores. Los republicanos han sacado un representante, los reformistas 7, los fusionistas 37, Martos 2, y los carlistas 3. Añadiendo á esos 37 electivos los vitalicios, Sagasta cuenta en la alta Cámara con 113 votos á que no había llegado hasta ahora ningun partido.

En el Consejo que ayer celebraron los ministros y que duró hasta cerca de las nueve de la noche, se examinaron diversos proyectos del ministro de la Guerra relativos á orfandad y viudedad, gastos de maniobras, arreglo de la Administración militar, recompensa en tiempo de guerra y algunos otros. El ministro de Gracia y Justicia propuso dos indultos de pena capital y habló de sus proyectos de reformas jurídicas que los lectores conocen y que irán bien pronto al Senado.

Los futuros tratados de Comercio, sobre todo el que se intenta con los Estados Unidos que tan necesario es para las Antillas españolas, ocupó largamente la atención de los ministros. Estos asuntos tienen grande importancia y darán lugar á debates interesantes en ambas Cámaras, donde reñirán cruda batalla las dos escuelas que se disputan el campo: la proteccionista y la libre-cambista. Al final del Consejo fué Canovas autorizado para formar la lista de Senadores vitalicios cuyos nombramientos se publicarán en esta semana.

Además de estas cuestiones sigue preocupando la relativa á la amnistía, que hoy todo el mundo, inclusо los republicanos, considera como cosa hecha, hasta tal punto que el señor Martos, cuyo viaje á París decíase solo obedecía á conferenciar con el Sr. Ruíz Zorrilla, ha desistido de tal empresa considerándola completamente inútil, toda vez que cuanto en ella debía concertarse está ya concertado. Es posible que en esto que se dice haya alguna exageración pero lo que sí es cierto es el viaje del director del *País*, Sr. Ginard a París para conferenciar con el jefe y que antes de su salida de ésta, celebró una conferencia con el expresidente del Congreso, alma de estas negociaciones. El punto de transacción que ha servido para llegar á un acuerdo es el de reconocer á los emigrados militares sus grados pero destinandolos á las escalas de reservas.

Las noticias recibidas de Cádiz dicen que la excitación producida entre los oficiales de la Armada por el nuevo reglamento dando á los maquinistas la misma categoría que a la oficialidad, ha cedido bastante por haberse recibido orden de aplazar el cumplimiento de dicha reforma hasta que no se recibiesen los reales despachos oportunos. Sin embargo, en los centros oficiales se negaba esta tarde que el ministro hubiese mandado suspender nada.

La *Gaceta* no publica ninguna disposición de interés general. Existe mucha animación por la fiesta que en Palacio se verificará el sabado proximo, pues a ella serán invitadas muchas personas que hasta ahora no se hallaban acostumbradas á asistir á estas fiestas palatinas.

El telégrafo nos da cuenta de haberse descubierto en Buenos Aires una vasta conspiración contra el Gobierno. La situación de las repúblicas sub americanas es cada día peor y en cuanto á las del centro tampoco es muy envidiable.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á lo pedido por algunos individuos del Centro general de Clases Pasivas de esta Corte, por si y en nombre de sus numerosos compañeros de colectividad que representan, que los individuos podrán á su ingreso en las nominas consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquélla su existencia en la del punto en que residan, con certificación del juzgado municipal.

Tendrán los individuos de clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes, sino en el caso de propia solicitud del interesado.

En Valladolid parece que los estudiantes han hecho una manifestación de desagrado al Gobernador civil de aquella provincia, y cuyo móvil ha sido la última elección de Senadores.

He aquí lo que á este asunto dice *El Norte de Castilla*:

«Ayer por la tarde un grupo de jóvenes, entre los cuales había algunos estudiantes, encontró al señor Gobernador en los paseos del Campo Grande y principió a dar algunos silbidos y aun voces contra su autoridad. El señor Gobernador, con una prudencia digna de todo elogio, les dirigió algunas palabras que no fueron escuchadas por los jóvenes, los cuales siguieron á dicha autoridad hasta el teatro de Calderón en cuya plazuela se presentó una pareja de Guardia civil, en virtud de que el grupo de manifestantes había crecido con bastantes personas extrañas al cuerpo escolar.

El señor Gobernador arengaba inútilmente á los manifestantes; pero bajó del Círculo el Catedrático Sr. García Amado y se presentó también el profesor D Lorenzo Prada, que dirigieron la palabra á los jóvenes y lograron de ellos la oferta de no continuar con la manifestación como efectivamente sucedió.

Después impetraron del Sr. Gobernador la libertad de un estudiante que había recibido órdenes de presentarse en el Gobierno civil.

El origen de este acontecimiento parece ser el haber negado la primera autoridad de la provincia el permiso para celebrar una manifestación pública en honor al Excmo. Señor Rector Senador electo por la Universidad, negativa, que, según hemos entendido, reconoce por causa evitar el fomento de alguna división que parece advertirse entre los alumnos de diferentes Facultades, críticamente en una cuestión, que como la de la elección del Sr. López Gómez, debe ser motivo de satisfacción para todos.

No queremos hoy calificar hechos, ni juzgar la negativa del Gobernador, ni la conveniencia ó inconveniencia de la manifestación pretendida; únicamente debemos de llamar la atención de los estudiantes sobre la necesidad que tienen de respetar á la autoridad, acatando sus disposiciones; porque es la conducta más propia ó la única adecuada a los que cultivan las letras y estudian las disposiciones del Derecho, y sobre la conveniencia de no dar lugar á que personas extrañas á su clase fomenten demostraciones que no estén dentro de la más extricta legalidad á la que jamás falta el cuerpo escolar, por más que algunas veces y por el calor de la edad aparente olvidarlo.

Por R. O. de 30 de Enero último se ha dispuesto:

1.° Que los apoderados de Clases pasivas que estén matriculados y satisfagan al Tesoro la correspondiente contribucion industrial por tal concepto, tienen derecho á nombrar, bajo su responsabilidad, un sustituto que los represente en los casos de ausencia ó enfermedad, pero acreditando siempre la conformidad de los perceptores con ésta sustitución de poder, excepto en los casos en que aquél haya sido otorgado ante Notario, con posterioridad al vigente Código Civil, cuyo artículo 1.721 autoriza ya la sustitución.

2.° Los sustitutos de los Apoderados deberán ser mayores de edad, y vecinos del punto donde hayan de ejercer sus funciones de sustituto.

3.° Los Apoderados serán responsables para con sus poderdantes de los actos y gestiones de sus sustitutos.

4.° La sustitución se solicitará del Presidente de la Junta de Clases pasivas, proponiendo la persona que haya de ser sustituto, haciendo constar la conformidad de éste y de los perceptores.

5.° El sustituto podrá ser removido siempre que lo solicite el Apoderado.

6.° Para que el sustituto pueda representar al Apoderado, éste pondrá en conocimiento del Contador de dicha Junta la causa que motive la sustitución en cada vez, y cuando cese el sustituto.

Leemos en un periódico:

ATENTADO AL NUNCIO.

Poco después de las tres de la tarde, y al regresar á su palacio su eminencia el Nuncio de Su Santidad en la corte, el lunes último, un hombre del pueblo

---

114

Luego, llevando á sus labios la blanca mano que se le ofrecía:

—Buenas noches, mi reina de amor, dijo con tono medio galante, medio burlón.

—¡Ah! baronesa, exclamó d'Herbaut, le diré á Roquelaure la buena acogida que hacéis á Bernac!

—En este caso, será preciso que vayáis á Burdeos, señor marqués.

—Bah! Roquelaure está pues allá bajo?

—Sin duda, porque el señor d'Espernon se encuentra allí, y vos conocéis bien el proverbio á propósito de Roquelaure y d'Espernon, los dos inseparables: «La soga va siempre tras el calderol»

Las conversaciones cesaron de repente en todos los àngulos de la sala y la atención de la reunión entera se fijó en el bufete colocado en el fondo sobre el estrado.

El ciego acababa de sumergir sus manos en las dos urnas y había sacado un billete rollado y una caja.

Los dos hombres colocados á ambos lados del ciego se apoderaron de los objetos

115

sacados, y el uno proclamó el número y el otro la divisa.

Ambas cosas correspondían al cartón que tenía en la mano el marqués d'Herbaut.

El caballero se adelanto atravesando precipitadamente la multitud.

—Mio! dijo.

El segundo empleado le entregó la caja.

D'Herbaut le miró conmovido, abrió la tapa, pero lanzó una sorda exclamación é hizo un ligero visaje.

La caja estaba vacía: era una «blanca.»

Las risas, los silbidos, los bravos irónicos, las burlas y las pullas estallaron en seguida por todas partes.

El tumulto que resultó de esta nueva suerte había separado los grupos de los que conversaban.

El conde de Bernac, retrocediendo un poco, dejó que otros caballeros se interpusieron entre él y su amigo La Guiche, y haciendo una seña imperceptible á la linda joven de quien acabamos de hablar, ganó

118

—Esta noche, si así os conviene.

—¿El duque está ausente?

—Ha partido á las ocho y no creo que vuelva antes que sea de día.

—A las mil maravillas; pero ¿cómo habéis podido seguir sus huellas?

—He hecho obrar y hablar al señor de Bellegarde, su amigo y compañero.

—Sois una verdadera sirena, Catalina, y la más hábil criatura que conozco.

—¿Es un cumplimiento?

—Son dos.

—Lo acepto como tal.

—Ahora, escuchadme....

—Escucho.

El señor de Bernac antes de proseguir la conversación, retorció su bigote y echó á su alrededor una mirada indiferente en apariencia, pero en realidad profundamente investigadora.

Luego viendo que algunas miradas estaban de varios puntos vueltas hacia él, se enderezó sobre sus caderas, tomó una posición cómoda y cogió en las suyas una de las manos de su graciosa interlocutora.

Esta pareció comprender por una mara-

M.C.D.2022

se avalanzó al carruaje y detuvo los caballos cogiéndolos de la brida.

Al ver la actitud de aquel hombre, el cochero trató de arrear los caballos; pero el desconocido con ademán airado, redobló los esfuerzos para sujetarlos, cosa que no pudo conseguir.

Entonces abandonando aquéllos, se lanzó á la portezuela del carruaje, siendo sujetado por un agente de la autoridad en el momento de abrir aquélla.

Conducido á la delegación de vigilancia, fué puesto á disposición del señor juez de guardia, ignorándose todavía los móviles que le impulsaron á llevar á cabo aquel acto.

Según parece, monseñor di Pietro ha rogado á las autoridades no se moleste en lo más mínimo al agresor.

Durante el próximo pasado año de 1890, la importación de los vinos de España en Francia fué de 7.824,733 hectólitros ó sean 816.404 más que en 1889.

La cocina más grande del mundo es la del célebre establecimiento de París, llamado el Bon Marché.

La cafetera más pequeña que hay en ella contiene 100 litros de agua.

La mayor da cabida á 500. Hay 50 sartenes para freir 300 chuletas á la vez. Otra donde se pueden freir 100 kilos de patatas.

La máquina para hacer café da 1.000 litros de este líquido al día.

Los comedores están en el último piso y las cocinas en el piso bajo, en donde hay empleados 60 cocineros y 100 asistentes.

El sistema de ser todos los empleados de la casa partícipes en sus ganancias fué establecido hace años.

Estadística curiosa.

El número de fósforos que se encienden diariamente en Europa, asciende á 2.000.000.000, en cuya confección se emplean 200.000 kilos de fósforo.

Si para frotar un fósforo, hasta que se enciende, emplea un segundo siquiera, los habitantes de Europa pasan 555 555 horas diarias y 20 segundos encendiendo fósforos.

Un solo hombre, para encender los fósforos que se consumen en un día, necesitaría trabajar sin descanso 64 años, 3 meses, 18 días y 4 minutos. Colocadas las cerillas que se consumen en un día en línea recta, formarían un cordón de 7.000.000 de kilómetros.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—17 Febrero

Guerra.—Real orden circular, determinando el número de reclutas, para la Península y Ultramar, con que han de contribuir las 68 zonas de reclutamiento.

Fomento.—Real orden anunciando á concurso la cátedra de química general vacante en la Universidad Central.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular especificando los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el balance correspondiente al día 31 de Diciembre de 1890 y cuenta trimestral de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, y que deben remitir á la Contaduría de fondos provinciales.

—Sobre solicitudes de registros de minas.

—Nombrando Fiel-Contraste de pesas y medidas en esta provincia á D. Anacleto Simón Cerrato.

Guerra.—Continuación del Código de Justicia Militar.

Ayuntamiento. — Sobre rectificación del apéndice al amillaramiento para el actual ejercicio económico.

Local y Provincial.

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra, recibido hoy, publica el estado general demostrativo del número de hombres con que ha de contribuir cada una de las 68 zonas, para reemplazar las bajas de las unidades orgánicas del ejército.

La zona de Santander, á la que pertenecemos, da un contingente de 907 hombres, 757 para la península y 150 para Ultramar.

La zona de León, á la que pertenece el partido de Frechilla, da 531 hombres, 446 para la península y 89 para Ultramar.

El día 5 de Marzo próximo se concentrarán en las capitales de las zonas todos los reclutas sorteables en ellas que por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponde ingresar en el servicio activo, según el cupo fijado á cada una, en la inteligencia de que los que sin justificado motivo no lo verifiquen, serán tratados como desertores.

Los reclutas de las provincias de Segovia, Almería, Málaga, Palencia, Oviedo, Vizcaya, Soria y los del partido judicial de Torrecilla de Cameros, se reconcentrarán el día 4 en las capitales de las respectivas provincias, y un oficial de cada una de las zonas de Madrid número 2, Guadix núm. 4, Loja 46, Santander 60, León 54, Vitoria 62 y Guadalajara 7, se trasladarán á los mencionados puntos, con objeto de hacerse cargo de los reclutas allí reunidos y conducirlos á las capitales de las zonas.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta población, á la temprana edad de 28 años, nuestro estimado amigo don Gregorio de la Vega y Alvarez.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Hemos recibido en esta Redacción el segundo tomo de la serie de folletos que esta publicando en Madrid el conocido escritor D. Antonio Aguilar con el título de «Actualidades.»

Dicho tomo, denominado *Justicia para la Justicia*, trata de las deficiencias que se notan lo mismo en el poder judicial que en la administración, estando tratados dichos asuntos con la maestría y profundidad de conocimientos de que dispone tan ilustrado publicista, á quien agradecemos el envío de un ejemplar del citado folleto.

Según verán nuestros lectores en la Sección correspondiente, ayer, con motivo de haber negado el Sr. Gobernador de Valladolid á los estudiantes de aquella Universidad el permiso para obsequiar con una serenata al Rector de aquel centro literario, por haber sido electo Senador, llevaron á efecto una manifestación de desagrado contra dicha autoridad, de la que se ocupan los periódicos de dicha localidad.

Aunque nosotros respetemos el justificado disgusto de los estudiantes, lamentamos profundamente que en una población ilustrada y culta se den escenas de tal naturaleza.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo el Sr. D. Manuel Martín Veña, habiéndolo hecho hoy para Saldaña los Sres. D. Mariano Osorio y D. Fernando Torres Almunia.

Debiendo empezar el 1.º de Marzo próximo el periodo de la veda, que durará hasta igual día del mes de Septiembre, por este Gobierno de provincia se recuerdan las disposiciones señaladas al objeto por la ley de caza de 10 de Enero de 1879.

Con profundo sentimiento, por tratarse de una persona respetabilísima y querida en nuestra provincia, hemos sabido el fallecimiento del Sr. D. Pedro Calderón y Herce, Senador electo por esta Económica, y el cual ocurrió en Madrid á las seis de la mañana del día de hoy.

Reciba su distinguida y apreciable familia la más firme expresión de nuestro dolor por tan triste como irreparable desgracia.

Por la Guardia civil de Villodrigo ha sido puesta á disposición del Juzgado Municipal de Balbares, la vecina de aquel pueblo Crescencia Bermejo, presunta autora del delito que dimos á conocer en uno de nuestros últimos números, y que se refiere al abandono de un niño recien nacido en el lugar denominado el Carrascal.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, por expendición de billetes falsos.

Procesado, Mateo Vázquez.—Abogado, D. Gerardo Martínez.—Procurador, Sánchez.

Con motivo de la elección de Senadores hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á algunos de nuestros amigos que llegaron á la misma con el indicado objeto, y los cuáles. terminada aquélla, han regresado á sus respectivos pueblos.

Por la Universidad Literaria de Valladolid se anuncian vacantes dos plazas de auxiliares supernumerarios de las secciones de Letras y Ciencias en el Instituto de dicha ciudad, las cuales habrán de solicitarse en el término de 20 días.

En el *Boletín oficial* de hoy se inserta la relación de los Ayuntamientos que no han remitido á la Contaduría de fondos provinciales, el balance correspondiente al día 31 de Diciembre de 1890, ni el extracto de la cuenta trimestral de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, de igual año.

En el Ayuntamiento de Villarramiel se halla de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial del próximo año económico, por término de ocho días, con objeto de que las personas interesadas puedan hacer, si lo creen necesario, las oportunas reclamaciones.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 16 del actual, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes.

Aprobar la cuenta de estancias causadas en el Hospital de San Bernabé de esta ciudad por enfermos pobres, durante el mes de Enero último, y cuyo importe asciende á la cantidad de 677 pesetas.

Idem en el Manicomio, por dementes en igual mes, importante 2.011 pesetas 25 céntimos.

Conceder ingreso en la Casa Expósitos y Hospicio á Cecilia López Merino, de Bascones de Ojeda; Vicente Sanmillan, de la Vid de Ojeda; Victoria Perea, de Magaz; María Arroyo García, de Quintanilla; Julian Lanchares, de Piña; Eufemia Sanchez, y Luis Piña, de esta ciudad.

Pensiones de lactancia, á Francisco Soto Delgado, vecino de Fuentes de Nava; Máximo de los Mozos, de Herrera de Valdecañas; Prudencio Bravo, de esta ciudad; Martin Ramos Merino, de Torquemada y Jacinto Sanchez, de Valoria del Alcor.

Nuestro muy estimado convecino el notario D. Venancio Camarero, que a las diez de la mañana de hoy salió para Dueñas, ha fallecido momentos después de llegar á dicho punto, sin que antes se hubiera sentido enfermo.

Reciba su apreciable familia y muy especialmente su hijo político nuestro querido amigo D. Gumersindo Ausín, la expresión de nuestro profundo dolor por pérdida tan irreparable como inesperada.

Por este Gobierno de provincia ha sido aprobado el espediente de registro para la mina *Alfarera*, término municipal de Camporredondo, á nombre de D. Pedro Fernández Lombraña.

En la tarde de hoy se han ancontrado muy concurridos los paseos, debido á lo apacible del día, que nos ha hecho recordar los más bellos de la primavera.

De esta misma opinión son todos los médicos

(Desconfiar de las imitaciones).

Don Leonardo Rodríguez, dice: Encuentro en la ***Emulsión Scott*** la mejor y más fácil administración del aceite de bacalao.

Burgos Diciembre de 1885.

DR. LEONARDO RODRIGUEZ.

REGALO DE BODA

En tu canastilla pongo
Un riquísimo presente:
Es el *jabón* excelente
De los PRINCIPES DEL CONGO
Jabonería Victor Vaissier—París.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 18.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras, cebada de 29 á 30.

Entradas nulas.

—

VILLADA, 17.—El precio del trigo hoy es nominal, de 41,50 á 41,75 reales las 92 libras; y digo nominal, porque no ha habido entrada.

Esta fábrica de harinas ha reservado una partida de trigo en Melgar de 1600 á 2000 fanegas sin que pueda decir el precio, que le apuntaré si lo averiguo.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

FRECHILLA, 17.—Nótase la tendencia á subir los precios de los cereales. Hoy se han pagado en ésta á 41 reales la fanega de trigo las 92 libras, y á 30 reales la fanega de cebada.

Los campos atrasados en demasía, y la escasez de humedad se hace cada día más sensible.

El tiempo inmejorable, teniendo en cuenta la estación en que nos hallamos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 42 á 42'75 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 42'50.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 17.—El precio del trigo sigue tomando favor. Hoy, unas 60 fanegas que han llegado á la venta se pagaron hasta 41,75 reales las 94 libras.

Por partidas cada día hay más retraimiento á vender y menos de los 43 reales las 94 libras que vengo diciendo no ceden, no habiendo quien pase de los 42 reales.

El tiempo despejado y bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Conrado y San Gabino.

Ultima hora.

MADRID 18 (12 m).

En Valladolid han ocurrido grandes desórdenes, debidos á los estudiantes de aquella Universidad, dándose algunas cargas para disolver los grupos.

El Gobierno niega que se encuentre arreglado el decreto de amnistía para los emigrados por delitos políticos.

Ha producido serios disgustos la ultimada combinación militar.

Continúa la mayor reserva respecto á la designación de Senadores vitalicios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de La Compañía Fabril Singer ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio.

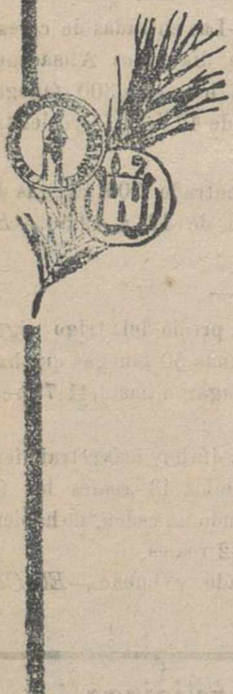

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En este creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba, a 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos)

Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

TINTORERIA
quita manchas y trasformación de colores
DE
GREGORIO DE LA VEGA Y COMPAÑIA
Mayor principal, 76.

En este establecimiento se tiñen semanalmente todos los colores en sedas, lanas y algodones y se tiñen lutos en veinticuatro horas.

Se limpian guantes y todas las prendas pertenecientes á caballeros, señoras y niños sin necesidad de deshacerlos, y además toda clase de bordados en oro y plata.

También se limpian y engoman los encajes, visillos y centros de balcón, etc.

Retales en todos los colores á 25 céntimos de peseta la vara, todo á precios muy arreglados.

No confundirse: frente á la casa de la señora viuda de Sr. Guillermo Astudillo.
76, Mayor principal, 76.

AL PUBLICO

Los arboricultores del norte de España han llegado a esta población con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.

Tienen también a la venta, ciruelas, pasas y orejones.

Para los pedidos dirigirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez é hijos. Portales de Inquisidores, núm 3.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

COLOCACIÓN

La desea, bien como ama de gobierno ù otra ocupación cualquiera, una viuda de 48 años, ya para dentro ò fuera de la capital.

Dirigirse á Bernardina Saez, calle de Manflorido, núm. 3

AMA DE CRIA

Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

El acreditado taller de cerrajería de Felipe Sierra Paz, se ha trasladado á la calle del Arbol del Paraíso, núm. 12, donde continuará sirviendo como hasta aquí con prontitud y economia á su númerosa clientela.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición a ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Gran Establecimiento de calzado
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

Depósito en todas las principales Farmacias

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmacéutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*
El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*
Deposito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — GUM LANCET
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 1 de la calle de Manflorido, con su jardín corral independiente.

Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en la misma.

M.C.D.2022